

Núm. 142

Viernes, 13 de diciembre de 2024

Pág. 4626

ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

SERVICIO TERRITORIAL DE INDUSTRIA, COMERCIO Y ECONOMÍA

ANUNCIO de información pública sobre solicitud de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y declaración, en concreto, de utilidad pública de proyecto de modificación de L.A.A.T. "02-Almarza" de la S.T. "Soria" (3027) entre los apoyos nº 146 y nº 151, en el T.M. de Garray (Soria). titularidad de I-de Redes Eléctricas, S.A.U. Expediente: IE/AT/31-2023

A los efectos previstos en el Capítulo II del Decreto 46/2022, de 24 de noviembre, por el que se regulan los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones eléctricas en Castilla y León, en el Título VII del Real Decreto 1955/2000 de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, de desarrollo de la Ley 24/2013 del Sector Eléctrico, se somete a información pública la petición de Declaración, en concreto, de Utilidad Pública de la instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Solicitante: I-DE REDES ELÉCTRICAS, S.A.U.
- b) Lugar donde se van a establecer las instalaciones: TT.MM. DE GARRAY (SORIA).
- c) Finalidad: Renovación de red de distribución y su adecuación a protección de avifauna.
- d) Características principales (Proyecto realizado por Maria López Verdura, con declaración responsable), modificación de la Línea Aérea de Alta Tensión a 13,2 kV (3ª categoría) proyectada, cuyas principales intervenciones son las siguientes:
 - Instalación de cinco nuevos apoyos; tres torres metálicas nº 31745, nº 31746 y nº 31749 y 2 apoyos de hormigón nº 31747 y nº 31748, modificando la traza actual de la línea, disminuyendo la longitud de los vanos y aumentando la distancia vertical, entre la carretera y la línea.
 - Regulado de los vanos resultantes de L.A.A.T. a 13,2 Kv (3ª categoría) "02-Almarza" de la S.T. "Soria" (3027) entre el apoyo de hormigón existente nº 146 y la torre metálica proyectada nº 31745 y entre la torre metálica proyectada nº 31749 y el apoyo de hormigón existente nº 151; con conductor del tipo 47-AL1/8ST1A (LA-56).
 - Tendido de nuevo conductor del tipo 100-AL1/17ST1A en los vanos resultantes de la de L.A.A.T. a 13,2 kV (3ª categoría) "02-Almarza" de la S.T. "Soria" (3027) entre las torres metálicas proyectadas nº 31745 y nº 31746, entre la torre metálica proyectada nº 31746 y el apoyo de hormigón proyectado nº 31747, entre los apoyos de hormigón proyectados nº 31747 y nº 31748 y entre el apoyo de hormigón proyectado nº 31748 y la torre metálica proyectada nº 31749.
 - Desmotaje de los apoyos de hormigón nº 147, nº 148, nº 149 y nº 150 y el conductor existente en estos vanos.
 - e) Presupuesto: 28.791,45 €.
- f) Órgano competente para resolver: Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de la Junta de Castila y León en Soria (Competencia delegada por Resolución de 9 de marzo de 2023, BOCYL nº 53 de 17 de marzo de 2023).
 - g) Relación de afectados: Según Anexo.

Boletín Oficial de la Provincia de Soria



Núm. 142



La declaración de Utilidad pública llevara implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes y adquisición de los derechos afectados que figuran en la relación, e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que todas aquellas personas que se consideren afectadas en sus derechos puedan examinar el proyecto en las dependencias administrativas que abajo se citan y, en su caso, se formulen a los mismos, las alegaciones y los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación, presentándolos en el plazo de treinta días a contar a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. Esta publicación se efectuará igualmente a los efectos previstos en el art. 42 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las administraciones públicas.

Las dependencias administrativas donde puede examinarse el proyecto, en días hábiles y de 9 a 14 horas, son: Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de Soria, C/ Campo, 5-4ª planta, Soria, así como en la página web de la Junta de Castilla y León, en la Sección de Energía y Minas, (www.energía.jcyl.es), información pública en materia de energía y minas.

BOPSO-142-13122024

Boletín Oficial de la Provincia de Soria



Núm. 142 Viernes, 13 de diciembre de 2024

Pág. 4628

1ÓN DO DO D	**CO2-ALMARZA" DE LA S.T. "SORIA" (**DATOS CATASTRALES FINCA AFECTADA **Datos Catastrales FINCA AFE
1NT A" 1 MITOS C OOZH OOZH OOZH OOZH OOZH	OIVII OE L ATASTRA
$ \begin{array}{c ccccccccccccccccccccccccccccccccccc$	VDI VDE SSCATA
### PACIÓN IN PALMARZA?" **PLEMARZA?" **PLEMARZA?" **PLEMARZA?" #### PALISOBOLI 0000 6000 000 000 000 000 000 000 000	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
ALL	ACIÓN IN MARZA' DATE Comunicio Catacord

Soria, 29 de noviembre de 2024. – El Jefe del Servicio, Manuel López Represa

2475